

**SSánchez & SSánchez Ingenieros,
Maquinaria y Construcciones S. A.
SSimco S. A.**

Guayaquil, 20 de diciembre del 2002

Señores
SSimco S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General al 31 de diciembre del 2002, según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2002 que se adjuntan, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía SSánchez & SSánchez Ingenieros, Maquinaria y Construcciones S. A. - SSimco S.A., de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Ing. Com. Alfredo Vera
Contador Público

27 OCT 2003

